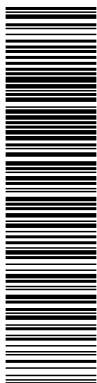


DOCUMENTO Acta: 20231219_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FCEVT-C841T-J9PUO Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/12/2023 11:55	ESTADO FIRMADO 26/12/2023 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1518923 FCEVT-C841T-J9PUO 95C08770656C4B42AB7FA450B1BFC3870F1779F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sansebastian.es/verificador/fidomac1



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

- Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa
- Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa
- D. Carlos Bolarín Díaz
- D^a. María Antonia Ordóñez Lara
- D. César Javier García García
- D. Javier Mora Martínez
- D^a. Tamara Barrientos Sierra

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta y siete minutos** y se levanta a **diez horas y once minutos**.

ACUERDOS:

Nº 1/460/2023.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

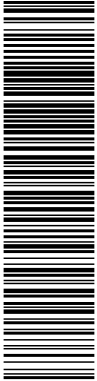
CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 2/461/2023.- CON 43/14.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES".

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos, autorizando la Modificación del contrato del "Suministro de Energía Eléctrica y Servicio de Mantenimiento Integral del Alumbrado Público Exterior de San Sebastián de los Reyes", en los términos especificados en el informe de fecha 21 de noviembre de 2023 del Ingeniero Jefe de Sección de Mantenimiento de Instalaciones, aprobando, asimismo, el gasto necesario por importe de **59.638,87 €**, IVA incluido.

El contratista deberá constituir fianza complementaria de 2.981,94 €.

DOCUMENTO Acta: 20231219_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FCEVT-C841T-J9PUO Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/12/2023 11:55	ESTADO FIRMADO 26/12/2023 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1518923_FCEVT-C841T-J9PUO_95C06770656C4B42AB7FA4501BFC3970F1779F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sstays.es/verificador/fidoma=1



Nº 3/462/2023.- CON 56/22 (LOTES 1, 2 Y 3).- PROPUESTA DE IMPOSICIÓN DE PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE ENTREGA EN LOS LOTES 1, 2, Y 3 DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, DE VEHÍCULOS CON DESTINO A DIVERSOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en su integridad y, en consecuencia, imponer a la mercantil **ANDACAR 2000, S.A.** con CIF número **A-12363529**, las sanciones de apercibimiento por infracción leve, en cada uno de los lotes 1, 2 y 3, conforme a la fundamentación jurídica anteriormente expresada.

Nº 4/463/2023.- CON 32/23.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA “CONCESIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO CON MOBILIARIO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

Previa deliberación y por unanimidad, constanding la fiscalización favorable de la Intervención Municipal la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos, adjudicando el Contrato de “Concesión para el aprovechamiento especial del dominio público con mobiliario urbano del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”, a la mercantil **JCDECAUX ESPAÑA S.L.** con C.I.F. **B- 28762003** en los siguientes términos:

Canon anual, por importe de 55.005,04 €.

Plazo de concesión, 10 años.

Nº 5/464/2023.- CON 80/23.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS, SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y GESTIÓN DE PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

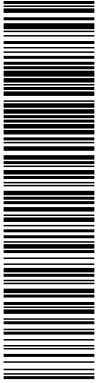
Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, aprobar el Expediente de contratación de “Servicios de limpieza viaria y de recogida y transporte, valorización o eliminación debidamente autorizada de residuos sólidos urbanos del municipio de San Sebastián de los Reyes (lotes 1 y 2)”. Disponiendo la apertura del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada con varios criterios de selección.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 6/465/2023.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS, EN LIBRE CONCURRENCIA, AÑO 2023.

Visto el Informe de fiscalización y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía de Deportes y de conformidad con las obligaciones previamente establecidas en los convenios de promoción deportiva suscritos con clubes y entidades deportivas, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta y consecuentemente, ordenar que se hagan efectivas las cantidades señaladas.

DOCUMENTO Acta: 20231219_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FCEVT-C841T-J9PUO Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/12/2023 11:55	ESTADO FIRMADO 26/12/2023 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1518923_FCEVT-C841T-J9PUO_95C067705656C4B42AB7FA4501BFC3970F1779F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sansebastian.es/verificador/fidomac1>



CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

Nº 7/466/2023.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN TEATRO MUSICAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PRESENTADO POR LA ASOCIACIÓN.

Examinada y debatida la propuesta la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad a la prórroga del Convenio suscrito con la ASOCIACIÓN TEATRO MUSICAL, para el desarrollo del programa de actividades culturales.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 8/467/2023.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL BLAS DE OTERO.

Examinada y debatida la propuesta la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad a la prórroga del Convenio suscrito con la ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL BLAS DE OTERO, para el desarrollo del programa de actividades culturales.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 9/468/2023.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN EL CORTOMETRAJISTA.

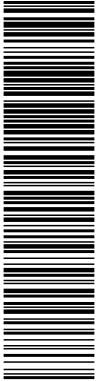
Examinada y debatida la propuesta la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad a la prórroga del Convenio suscrito con la ASOCIACIÓN EL CORTOMETRAJISTA, para el desarrollo del programa de actividades culturales.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

Nº 10/469/2023.- APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN REGULAR DEL TEATRO AUDITORIO MUNICIPAL ADOLFO MARSILLACH TEMPORADA ENERO-MAYO 2024 Y DE LA CAMPAÑA ESCOLAR DE ARTES ESCÉNICAS TEMPORADA FEBRERO-MAYO 2024.

Previa deliberación y constando el informe de fiscalización correspondiente; la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Programación regular del Teatro Auditorio Municipal Adolfo Marsillach, temporada enero-mayo 2024 y la Programación de la Campaña Escolar de Artes Escénicas temporada febrero-mayo 2024 y aprobar, asimismo, el gasto correspondiente a pago de cachés.**

DOCUMENTO Acta: 20231219_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FCEVT-C841T-J9PUO Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/12/2023 11:55	ESTADO FIRMADO 26/12/2023 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1518923_FCEVT-C841T-J9PUO_95C06770566C4BA2AB7FA4501BFC3970F1779F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstoyas.es/verificador/firmae1>



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, DIVERSIDAD FUNCIONAL, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nº 11/470/2023.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON NORTTAXI (MORATAXI, S.L.), PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD “NAVIDAD NORTTAXI”.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente, el Convenio de colaboración con Norttaxi (Morataxi S.L), denominado “Convenio de Colaboración para la realización de la actividad “Navidad Norttaxi”.**

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 12/471/2023.- REINTEGRO DE GASTOS DE DEFENSA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN A EMPLEADO MUNICIPAL. (DILIGENCIAS PREVIAS 2091/2022).

Previa deliberación la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar esta Propuesta y por ello ordenar el pago de las cantidades a que ascienden los gastos de defensa y representación (minuta de su Letrado por importe de 3.853,-€ y de su Procuradora por la cantidad de 80,92-€), que en su día fueron satisfechos por el funcionario D. José Fernando León Abadín.**

Nº 13/472/2023. - 2023-RHSEL-22.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO DIRECTIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA nombrar a D. ÓSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES como titular de la Dirección General de Función Pública del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.**

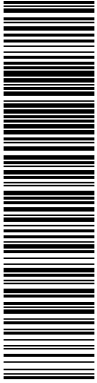
Disponiendo las publicaciones reglamentarias.

Nº 14/473/2023.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO 2023.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la Oferta de Empleo Público 2023, en los términos que propone el anterior Informe.**

El documento será debidamente diligenciado.

DOCUMENTO Acta: 20231219_Extracto_acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FCEVT-C841T-J9PUO Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/12/2023 11:55	ESTADO FIRMADO 26/12/2023 11:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1518923 FCEVT-C841T-J9PUO 95C0677056C4BA2AB7FA4501BFC3870F1779F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idoma=1>



RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: María Rosa Morales Martínez